

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 016-2017/SBN-SG

San Isidro, 17 de febrero de 2017

VISTOS:

El Memorándum N° 007-2017/SBN-OAF-SAC de fecha 13 de febrero de 2017, de la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito del Sistema Administrativo de Contabilidad; el Informe Especial N° 0013-2017/SBN-OAF-SAPE-MLLCC de fecha 14 de febrero de 2017, de la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito del Sistema Administrativo de Personal; el Memorándum N° 0151-2017/SBN-OAF de fecha 15 de febrero de 2017, de la Oficina de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 034-2013/SBN-SG de fecha 10 de junio de 2013, se autorizó la cobertura de la plaza de Supervisor de Contabilidad del Sistema Administrativo de Contabilidad de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), por el servidor Carlos Alberto Montoya Zúñiga;

Que, a través del Memorándum N° 007-2017/SBN-OAF-SAC de fecha 13 de febrero de 2017, el servidor Carlos Alberto Montoya Zúñiga, Supervisor del Sistema Administrativo de Contabilidad, manifiesta a la Oficina de Administración y Finanzas que tiene pendiente quince (15) días de vacaciones correspondiente al año 2016, en consecuencia hará uso físico de sus vacaciones del 20 de febrero al 06 de marzo de 2017, y propone que durante dicho periodo este encargado el servidor Francisco Ricardo Matos Cárdenas;

Que, con el Informe Especial N° 0013-2017/SBN-OAF-SAPE-MLLCC de fecha 14 de febrero de 2017, la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito del Sistema Administrativo de Personal, expresa que al servidor Carlos Alberto Montoya Zúñiga le corresponde al periodo 2015-2016, el goce de vacaciones del 20 de febrero al 06 de marzo de 2017;

Que, mediante el Memorándum N° 0151-2017/SBN-OAF, de fecha 15 de febrero de 2017, la Oficina de Administración y Finanzas manifiesta su conformidad respecto a lo opinado por el Sistema Administrativo de Personal y solicita se encarguen las funciones del Sistema Administrativo de Contabilidad al servidor Francisco Ricardo Matos Cárdenas, desde el 20 de febrero hasta el 06 de marzo de 2017;

Que, teniendo en cuenta que el servidor Carlos Alberto Montoya Zúñiga hará uso de sus vacaciones del periodo 2015-2016, se ha visto por conveniente emitir la resolución de encargatura correspondiente;



Con el visado de la Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar las funciones del Sistema Administrativo de Contabilidad de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, al servidor Francisco Ricardo Matos Cárdenas, por el periodo comprendido desde el 20 de febrero hasta el 06 de marzo de 2017, en adición a sus funciones, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución al profesional señalado en el artículo 1, así como a la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito del Sistema Administrativo de Personal, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



EDGAR DELGADO ORTEGA
Secretario General
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES